

PROTOCOLO PARA EL USO DE BAÑOS

Es importante preparar las instalaciones del establecimiento antes de la llegada de los estudiantes, los baños tanto de estudiantes como funcionarios cumplirán con altas exigencias de limpieza e higiene.

Para evitar aglomeraciones, el acceso a los baños será controlado por el docente y asistente que se encuentran a cargo del nivel, será demarcado el exterior de los baños con la distancia de un metro para hacer la fila de espera.

Existirá un distanciamiento físico también al interior de los baños. Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del establecimiento. Por ejemplo: si existen 6 baños, se dará uso a tres solamente y si cuentan con 4 urinarios se utilizarán dos, estableciendo un baño de distancia.

Los directores y colaboradores supervisarán constantemente desde afuera de los baños, el cumplimiento de todas las medidas por parte de los ocupantes de estos espacios. Ellos estarán a cargo de comprobar que hay agua limpia, jabón disponible papel de secado de manos, en todos los baños, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.

Existirá, además, una planilla similar, para llevar control de artículos de limpieza, productos desinfectantes y elementos de protección personal, para asegurar la continuidad de los procesos de limpieza y desinfección.

Además elaboraremos un registro de limpieza y desinfección en donde se controlara este proceso para contribuir en el control de higienización de estos espacios que son de uso recurrente,

Adicionalmente realizaremos en conjunto a la contratación de una empresa externa y certificada una SANITIZACIÓN GENERAL del centro educativo, cada 1 o 2 semanas.

REGISTRO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN BAÑOS ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS

ESTABLECIMIENTO:

TIPO DE BAÑO:

RESPONSABLE:

SUPERVISOR:

ÁREA SALA DE CLASES	PRODUCTO	FECHA	HORARIO
Pisos y Puertas			
Manillas			
Llaves			
Basureros			
WC			
Dispensadores			

**** TIPO DE BAÑOS:** Se especifica baños para estudiantes, baños para docentes y asistentes de la educación, baños para funcionarios de aseo y baño para personas con capacidades diferentes.

**** RESPONSABLE:** funcionario que ejecuta la limpieza y desinfección del área especificada en la tabla.

****SUPERVISOR:** directora o sostenedora encargada de revisar y completar pauta cotejo diariamente una vez finalizada la jornada diaria de clases presenciales.

Nota 1: Importante recordar que toda limpieza y desinfección de cualquier área del centro educativo debe realizarse sin estudiantes y funcionarios educativos en su interior.

Nota 2: Se deberá comprobar por el supervisor diariamente que exista agua limpia, jabón en dispensador, papel de secado de manos, disponible en todos los baños, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR: